



**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA  
COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO**

**LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2013, ha acordado:**

- Las propuestas de Trabajos Fin de Grado que se presenten sin tutor, la Comisión de Trabajos Fin de Grado procederá a asignarle uno de entre los docentes del título con vinculación permanente con la Universidad, procurando un reparto proporcionado e igualitario entre todos los profesores del Centro.
- Las propuestas de Trabajos Fin de Grado efectuadas durante el curso académico 2012-2013, cuya revisión fue asignada a un Colaborador Docente, y que no han realizado su defensa durante dicho curso, mantienen el tutor correspondiente, siendo computados en el reparto.

Ávila, 7 de octubre de 2013

El Secretario



Fdo.: D. Fco. Javier Hernández González